

Vocales suplentes: Don Rafael Alvarado Ballester, don Ignacio Docavo Alberti, don Francisco José Purroy Iraizoz y don Jacinto Nadal Puigdefabregas, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valencia, Oviedo y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26843

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 16 de febrero y 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo y 26 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia, constituida por los siguientes señores:

ASPIRANTES PARA LAS UNIVERSIDADES DE SALAMANCA Y VALENCIA

Admitidos

Don Antonio Font Ribas (DNI 46.207.992).
Don José María Viguera Rubio (DNI 22.505.738).
Don Ramón Bernabé García Luengo (DNI 41.864.716).
Don Eduardo Galán Corona (DNI 7.767.925).
Don Jesús Blanco Campaña (DNI 236.458).
Don Juan Ignacio Font Galán (DNI 30.034.368).
Don Ignacio Quintana, Carlo (DNI 42.655.968).
Doña María Angeles Calzada Conde (DNI 70.855.479).
Don Vicente Cuiat Edo (DNI 19.767.028).

ASPIRANTES PARA LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Admitido

Don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (DNI 15.159.111).
Doña Georgina Batle Sales (DNI 22.322.342).
Don Francisco Javier Tirado Suárez (DNI 28.384.538).

Excluidos

Don Ignacio Arroyo Martínez (DNI 14.535.546). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Gaudencio Esteban Velasco (DNI 12.162.855). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26844

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor

agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Martínez López-Muñiz (DNI 12.157.613).
Don Luis Martín Rebollo (DNI 8.659.413).
Don Joaquín Tornos Mas (DNI 46.210.376).
Don Enrique Linde Paniagua (DNI 18.865.952).
Don José Manuel Sala Arquer (DNI 46.102.584).
Don Fernando Valenzuela García (DNI 23.338.900).
Don Raúl Bocanegra Sierra (DNI 13.675.732).
Don Ángel Sánchez Blanco (DNI 7.763.069).
Don José María de Frutos Isabel (DNI 33.026.265).
Don Pablo González Mariñas (DNI 32.317.451).
Don Vicente Escuin Palop (DNI 22.514.063).
Don Santiago Muñoz Machado (DNI 30.184.569).
Don José Luis Carro Fernández Valmayor (DNI 32.299.404).
Don Isidoro Eugenio Arcenegui Fernández (DNI 525.427).
Don Juan Climent Barberá (DNI 19.810.404).
Don Antonio Embid Irujo (DNI 17.844.880).
Don Fernando López Ramón (DNI 17.847.405).
Don Fernando Sainz Moreno (DNI 50.281.550).

Excluidos

Don Alvaro Gil-Robles y Gil-Delgado (DNI 554.328). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Esteban Martínez Jiménez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don Carlos Francisco Molina del Pozo (DNI 24.086.865). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Pedro Alvaro Jiménez Luna (DNI 19.862.911). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Tomás Quadra-Saicedo y Fernández del Castillo (DNI 2.170.538). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sanje Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26845

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 19 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales, padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo tenido entrada la petición de don Rafael Llorca Llorca, en la que solicita tomar parte en la oposición, con entrada en la Universidad Politécnica de Valencia el día 2 del corriente mes de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Edafología» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

nomos) aprobada por Resolución de esta Dirección General de 19 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de octubre).

Segundo.—Excluir, con carácter definitivo, a don Rafael Llorca Llorca (DNI 21.302.519), por haber tenido entrada su petición una vez finalizado el plazo de admisión de instancias.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26846 *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXVII, «Productividad y técnicas de dirección» (E. T. S. Ingenieros de Minas), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 26 de octubre de 1979, página 24933, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «... (E. T. S. de Ingenieros de Caminos) ...», debe decir: «... (E. T. S. de Ingenieros de Minas) ...».

ADMINISTRACION LOCAL

26847 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 237, de 17 de octubre, se publica resolución del ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación designando el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal cuando, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo estipulado en la base sexta de la convocatoria.

Burgos, 17 de octubre de 1979.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—14.535-E.

26848 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) de esta Corporación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Duque Reyes, Diputado provincial.

Suplente: Don Miguel Cruz Sagredo, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Juan José Cardesa García.

Suplente: Don Manuel Pérez Miranda.

Vocal titular: Don Fernando Quirós Castellano, Médico-Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Jesús Murillo Díez, Médico (Servicio de Pediatría).

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Rafael N. Martín Santos.

Suplente: Don Pedro Moreno Rivas.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.602-E.

26849 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia) de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Manuel Sánchez Rubio, Diputado provincial.

Suplente: Don Antonio Hoyas Solís, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado, don Salvador Manuel Andrés Ordaz.

Suplente: Don Angel Rodríguez Sánchez.

Vocal titular: Doña María Antonia Fajardo Caldera, Licenciada en Filosofía y Letras y Archivera-Bibliotecaria de la excelentísima Diputación.

Suplente: Doña Emilia Domínguez Rodríguez, Licenciada en Filosofía y Letras y Directora del Centro de Educación Especial «San Pedro de Alcántara».

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: Don Pablo Naranjo Porras.

Suplente: Don Juan Sanz Antón.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.600-E.

26850 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Psicología.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Psicología de esta excelentísima Diputación, mediante oposición libre, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia, he resuelto que el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Domingo Serradilla Fabián, Diputado provincial.

Suplente: Don Diodoro Domínguez Domínguez, Diputado provincial.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Joaquín Ingelmo Fernández.

Suplente: Don Luis Sendino Rodríguez.

Vocal titular: Don Juan Romero Vera, Director accidental del Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia.

Suplente: Don Juan Angel López Sevilla, Médico Psiquiatra del mismo Sanatorio.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias: Don Jesús Regidor Rodríguez.

Suplente: Doña Guadalupe Fajardo Caldera.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de octubre de 1979.—El Secretario.—14.601-E.